

MÜLLER MARTINI COLOMBIA LTDA
INFORME DE AUDITORIA
AÑO 2015

INFORME PROFESIONAL DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

A los señores socios y junta de directores de: **MÜLLER MARTINI COLOMBIA LTDA.**

Informe sobre los Estados Financieros

1. He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de **MÜLLER MARTINI COLOMBIA LTDA.**, al 31 de diciembre de 2015: de situación financiera, del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad del Directorio sobre los Estados Financieros

2. El Directorio de la entidad es responsable por: el diseño, implementación y mantenimiento del control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que estén libres de representación errónea de importancia relativa ya sea por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la relación de estimaciones financieras que sean razonables con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador (FNCE) y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Responsabilidad del Auditor

3. He realizado mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), exceptuando lo mencionado en los párrafos 4 y 5, he implementado procedimientos de control de calidad de mi auditoría en el cumplimiento de las normas profesionales, requisitos legales y regulaciones vigentes en el país, así como también las circunstancias actuales de la compañía para emitir mi opinión, estas normas requieren que planifique y ejecute la auditoría para obtener razonable seguridad de que los estados financieros no tienen errores significativos. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas. Los procedimientos seleccionados y aplicados, que dependen del juicio del auditor, son destinados a obtener evidencia de auditoría sobre saldos e información revelada en los estados financieros, así mismo los procedimientos seleccionados incluyen la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar estas valoraciones del riesgo, he tomado en cuenta el control interno relevante para la preparación, por la entidad, de los estados financieros con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Incluye también una evaluación y cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de las estimaciones importantes efectuadas por la administración, así como una evaluación de la presentación en conjunto de los estados financieros. En consecuencia a lo mencionado en este párrafo considero que mi auditoría provee una base razonable para mi opinión modificada sobre los estados financieros auditados.

Fundamento de la opinión con salvedades

4. La compañía mantiene cuentas por cobrar a Daniel Antonio Vicuña Wong por US \$215.743, Edison Aguirre García por US \$253.406 y Byron Flores US \$66.000 ex gerente comercial, ex contador y ex auditor respectivamente, con base en un juicio penal planteado en enero de 2015 por el delito de abuso de confianza por un monto total de US \$535.149, a la fecha de emisión de este informe se ha dictado el auto de llamamiento a juicio en contra de los ex empleados y ex auditor y a pesar de que el abogado de la compañía ha reportado un panorama favorable, debido a que no existe una sentencia y a que mis procedimientos alternativos de auditoría no fueron suficientes para determinar los efectos que se podrían producir en la recuperación de estos valores me veo limitado a opinar sobre los saldos de estas cuentas.
5. La cuenta por cobrar al señor Omar Vargas por US \$ 67.026 se arrastra sin cobro desde 2013, la administración sostiene que la Compañía no ha realizado ninguna operación comercial con esta persona y se desconoce la razón del desembolso realizado a través de un cheque en su favor, sin embargo se están haciendo los análisis a fin de tomar decisiones, al igual que el caso anterior, me veo limitado a opinar sobre los posibles efectos en el saldo de la incertidumbre producida por esta cuenta.
6. No se presentan a valor razonable los pasivos financieros con la casa matriz cuyo saldo es de US \$ 482.960; he realizado una estimación del interés implícito con una tasa promedio anual del 7,44% entre las tasas activa y pasiva del Banco Central, a un plazo de 6 años a partir del 1 de enero de 2013; calculando una subvaluación y una sobrevaloración de US \$ 99.041 en ganancias acumuladas y en el pasivo respectivamente y, una subvaluación del gasto del periodo en la porción del devengamiento que corresponde al año 2015 por US \$ 31.330.

Opinión con salvedades

7. En mi opinión exepcto por lo mencionado en los párrafos de fundamento de la opinión con salvedades, los estados financieros mencionados en el parrafo 1, expresan la imagen fiel en todos los aspectos significativos de la situación financiera de **MULLER MARTINI COLOMBIA CIA. LTDA.** al 31 de diciembre de 2015, sus resultados integrales, los cambios en el patrimonio y los flujos de su efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Asuntos de Énfasis

8. Según el artículo 361 de la Ley de Compañías, la empresa se encuentra en causal de disolución en vista de que las pérdidas acumuladas por US \$ 318.939; US \$ 246.755 de ejercicios anteriores más la pérdida del año 2015 por US \$ 72.184, superan el 50% del capital más las reservas (US \$ 84.181,53), lo cual afectaría el negocio en marcha, sin embargo la administración ha reportado que tiene previsto implementar estrategias que aumenten las ventas permitiéndole generar utilidades y que existe la disposición de los socios de solventar el patrimonio a través de la aborsción de pérdidas o aportes de capital de ser necesario a fin de superar el causal de disolución.

9. Según lo indica la nota 5 Al 31 de diciembre de 2015 el representante legal de la Compañía mantiene un juicio civil en contra de Boanerges Arturo Ugarte Guzmán, representante legal de Suministros Gráficos digitales y afines Sugradi C.A. por facturas emitidas por la venta de productos que Sugradi C.A. no ha cancelado desde el año 2013, el monto es de US \$205.653 que representa el 18% del total de los activos. cabe resaltar que uno de los socios de la compañía demandada es el Sr. Jacinto Andrés Vicuña Wong, hermano del ex Gerente Comercial demandado por abuso de confianza.
10. Como se menciona en la nota aclaratoria 2 **MULLER MARTINI COLOMBIA LTDA.** prepara sus estados financieros de acuerdo con las NIIF Pymes.
11. Las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2014 han sido incluidas solamente para propósitos comparativos.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

12. El plazo de presentación de estados financieros y reportes complementarios a la Superintendencia de Compañías venció el 30 de abril de 2016, aún no se han declarado los Estados Financieros y reportes complementarios, debido a que este informe es uno de los anexos que deben cargarse al sistema el momento de la declaración; la declaración de impuesto a la renta al Servicio de Rentas Internas (SRI) se realizó oportunamente.
13. Respecto de las obligaciones con la administración tributaria, impuesto a la renta, IVA, retenciones en la fuente y otras obligaciones fiscales, la empresa cumple oportuna y adecuadamente.
14. Adicionalmente es importante mencionar que la compañía cumple con todas las leyes ecuatorianas respecto a los derechos de propiedad intelectual.

Quito, 28 de septiembre de 2016

Atentamente,



Luis Geovanny Santander
R.N.A.E. N: 1013

Siglas utilizadas

Compañía /

NIIF

CINIIF

NIC

SIC

PCGA

IASB

US \$

- MULLER MARTINI COLOMBIA LTDA.
- Normas Internacionales de Información Financiera
- Interpretaciones de las NIIF
- Normas Internacionales de Contabilidad
- Interpretaciones de las NIC
- Principios contables de general aceptación
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
- Dólares estadounidenses

MULLER MARTINI COLOMBIA LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Vs. 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en Dólares)

		NOTAS	Al 31 de Diciembre	
			2014	2015
			US\$	US\$
1	ACTIVO			
101	ACTIVO CORRIENTE			
10101	Efectivo y equivalentes del efectivo	4	37.581,00	29.489,86
10102	Activos Financieros			
10102	Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes	5	76.654,93	64.784,17
10102	Otras Cuentas por Cobrar	5	808.341,07	807.830,99
10103	Inventarios	7	156.928,00	136.213,43
10104	Servicios y Otros Pagos Anticipados	5	1.665,88	2.212,29
10105	Activos por Impuestos Corrientes	6	66.966,63	51.426,84
10108	Otros activos Corrientes		-	-
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1.148.137,51	1.091.957,58
102	ACTIVO NO CORRIENTE			
10201	Propiedad, Planta y Equipo	8	49.136,12	49.136,12
1020112	(-)Depreciación Acumulada	8	(47.828,28)	(49.116,18)
10202	Propiedad de Inversión (Neto)		-	-
10206	Activos Financieros no corrientes		-	-
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1.307,84	19,94
1	TOTAL ACTIVO		1.149.445,35	1.091.977,52
2	PASIVO			
201	PASIVO CORRIENTE			
20103	Cuentas y Documentos por pagar	10	810.607,54	834.716,23
20107	Otras Obligaciones Corrientes	11 y 12	17.451,25	8.058,86
	TOTAL PASIVO CORRIENTE		828.058,79	842.775,09
	Suman y pasan....		828.058,79	842.775,09

*Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

MULLER MARTINI COLOMBIA LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Vs. 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en Dólares)

		Al 31 de Diciembre	
NOTAS		2014	2015
	Suman y Vienen.....	828.058,79	842.775,09
202	PASIVO NO CORRIENTE		
20202	Cuentas y Documentos por pagar	14	482.960,00
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	482.960,00	482.960,00
2	TOTAL PASIVO	1.311.018,79	1.325.735,09
301	PATRIMONIO NETO		
30101	Capital Suscrito o Asignado	15	2.000,00
306	RESULTADOS ACUMULADOS		
30601	Ganancias acumuladas	16	83.181,53
30602	(-) Pérdidas Acumuladas	16	(229.854,01)
307	RESULTADOS DEL EJERCICIO		
30702	(-) Pérdidas Neta del Periodo	16	(16.900,96)
	TOTAL PATRIMONIO NETO	(161.573,44)	(233.757,57)
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	1.149.445,35	1.091.977,52

Representate Legal
Ruc o CI.

Contador (a)
Ruc

**Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.*

MULLER MARTINI COLOMBIA LTDA.
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL (Por Función)
Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2014 y 2015
(Expresado en Dólares)

		Notas	Diciembre	
			2014	2015
<u>INGRESOS</u>				
41	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
4101	Ventas Netas	17	371.110,34	229.630,34
41	VENTAS NETAS		371.110,34	229.630,34
51	(-) COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION			
	Costo de venta y producción	18	151.198,62	58.790,42
42	GANANCIA BRUTA		219.911,72	170.839,92
43	Otros Ingresos	20	2.924,20	247,58
<u>GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS</u>				
5201	Gastos de ventas	19	2.441,43	-
5202	Gastos de Administración	19	189.162,66	200.022,99
	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		191.604,09	200.022,99
5203	GASTOS FINANCIEROS	19		
	Interés, comisiones de Operaciones Financieras		16.965,75	10.345,77
	TOTAL GASTOS FINANCIEROS		16.965,75	10.345,77
5204	OTROS GASTOS	19	22.767,08	32.534,08
60	GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DEL 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS	21	(8.501,00)	(71.815,34)
61	15% Participación a Trabajadores	21	-	-
62	Ganancia (Pérdida) antes de Impuestos		(8.501,00)	(71.815,34)
63	Impuesto a la Renta	21	(8.399,96)	(368,79)
64	GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS ANTES DEL IMPUESTO DIFERIDO		(16.900,96)	(72.184,13)
67	(=) GANANCIA (PERDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS		(16.900,96)	(72.184,13)
81	COMPONENTES DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL			
	TOTAL COMPONENTES DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL		-	-
82	RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		(16.900,96)	(72.184,13)

Representante Legal
Ruc o Cl.

Contador (a)
Ruc

*Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

MULLER MARTINI COLOMBIA LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresado en dólares)

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CÓDIGO	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	RESERVAS			SUPERAVIT POR VALUACIÓN				RESULTADOS ACUMULADOS				RESULTADOS DEL EJERCICIO		TOTAL PATRIMONIO
				RESERVA LEGAL	RESERVAS FACILITATIVA Y ESTATUTARIA	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	Reserva de Capital	GANANCIA NETA DEL PERIODO	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO					
		301	302	30401	30402	30502	30601	30602	30603	30604	30701	30702					
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	99	2.000,00	-	-	-	-	83.181,53	(246.754,97)	-	-	-	-	(72.184,13)			(233.757,57)	
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	9901	2.000,00	-	-	-	-	83.181,53	(229.854,01)	-	-	-	-	(16.900,96)			(161.573,44)	
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	990101	2.000,00	-	-	-	-	83.181,53	(229.854,01)	-	-	-	-	(16.900,96)			(161.573,44)	
CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES:	990102	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			-	
CORRECCION DE ERRORES:	990103	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			-	
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	9902	-	-	-	-	-	-	(16.900,96)	-	-	-	(55.283,17)	(72.184,13)			-	
Aumento (disminución) de capital social	990201	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			-	
Aportes para futuras capitalizaciones	990202	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			-	
Prima por emisión primaria de acciones	990203	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			-	
Dividendos	990204	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			-	
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales	990205	-	-	-	-	-	-	(16.900,96)	-	-	-	16.900,96	-			-	
Realización de la Reserva por Valuación de Activos Financieros Disponibles para la venta	990206	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			-	
Realización de la Reserva por Valuación de Propiedades, planta y equipo	990207	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			-	
Realización de la Reserva por Valuación de Activos Intangibles	990208	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			-	
Otros cambios	990209	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			-	
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)	990210	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(72.184,13)	(72.184,13)			-	

*Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

Representante Legal
Ruc o CL

Contador (a)
Ruc

MULLER MARTINI COLOMBIA LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO
Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2014 y 2015
(Expresado en Dólares)

		2014	2015
9501	Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de operación	(16.617,19)	(8.091,14)
950101	Clases de Cobros por actividades de operación		
95010101	P Cobros procedentes de la venta de bienes y prestación de servicios	352.704,39	241.501,10
95010105	P Otros cobros por actividades de operación	24.455,11	15.751,04
	Total Clases de Cobros por actividades de operación	377.159,50	257.252,14
950102	Clases de Pagos por actividades de operación		
95010201	N Pagos a proveedores por suministros de bienes y servicios	(340.797,56)	(210.312,67)
95010203	N Pagos a y por cuenta de empleados	(52.979,13)	(36.284,88)
95010205	N Otros pagos por actividades de operación	-	-
950103	N Dividendos pagados	-	-
950104	P Dividendos recibidos	-	-
950105	N Intereses pagados	-	(10.345,77)
950106	P Intereses recibidos	-	-
950107	N Impuesto a las ganancias pagado	-	(8.399,96)
950108	D Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
	Total Clases de Pagos por actividades de operación	(393.776,69)	(265.343,28)
9502	Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Inversión		
950208	P Recibido de la venta de Propiedad, planta y equipo	-	-
950209	N Adquisiciones de Propiedad, Planta y Equipo	-	-
950215	N Anticipo de efectivo efectuados a terceros	-	-
950216	P Cobros de reembolsos, anticipos y préstamos conseguidos a terceros	-	-
950219	P Dividendos recibidos	-	-
950220	P Intereses recibidos	-	-
950221	D Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
	Total Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Inve.	-	-
9503	Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Financiación		
950301	P Aporte en efectivo por aumentos de capital	-	-
950304	P Financiación por préstamos a largo plazo	-	-
950305	N Pago de Prestamos	-	-
950306	N Pagos de pasivos por arrendamiento financiero	-	-
950308	N Dividendos pagados	-	-
950309	P Intereses recibidos	-	-
950310	D Otras entradas (salidas de efectivo)	-	-
	Total Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Fina	-	-
9505	Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(16.617,19)	(8.091,14)
9506	Efectivo y sus equivalentes al efectivo al Principio del Periodo	54.198,19	37.581,00
9507	Efectivo y sus equivalentes al efectivo al Final del Periodo	37.581,00	29.489,86

Representate Legal
Ruc o CI.

Contador (a)
Ruc

*Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

MULLER MARTINI COLOMBIA LTDA.
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA(PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN
Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2014 y 2015

(Expresado en Dólares)

		2014	2015
	CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN		
96	GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	(8.501,00)	(71.815,34)
97	AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:		
9701	D Ajustes por gasto de depreciación y amortización	4.833,60	1.287,90
9702	D Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro)	-	-
9705	D Ajustes por gastos en provisiones	3.906,03	-
9708	D Ajustes por ganancias (pérdidas) en valor razonable	-	-
9709	D Ajustes por gasto por impuesto a la renta	8.399,96	-
9710	D Ajustes por gasto por participación trabajadores	-	-
9711	D Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	(16.127,69)	-
	TOTAL AJUSTES	1.011,90	1.287,90
		(7.489,10)	(70.527,44)
98	CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
9801	D (Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	(133.680,35)	11.870,76
9802	D (Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	(124.733,46)	15.503,46
9803	D (Incremento) disminución en anticipos de proveedores	4.355,37	-
9804	D (Incremento) disminución en inventarios	5.395,70	20.714,57
9805	D (Incremento) disminución en otros activos	78.384,01	-
9806	D Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	214.094,84	-
9807	D Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	(30.194,20)	(9.761,18)
9808	D Incremento (disminución) en beneficios empleados	-	-
9809	D Incremento (disminución) en anticipos de clientes	(22.750,00)	-
9810	D Incremento (disminución) en otros pasivos	-	24.108,69
	TOTAL INCREMENTOS (DISMINUCIÓN) EN ACTIVOS Y PASIVOS	(9.128,09)	62.436,30
9820	Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(16.617,19)	(8.091,14)
	PRUEBA	(0,00)	-

Representante Legal
Ruc o Cl.

Contador (a)
Ruc

*Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

MULLER MARTINI COLOMBIA LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(En dólares Americanos)

1. NOTA 1 INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

MULLER MARTINI COLOMBIA LTDA.: (En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 11 de Julio del 2006, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría treinta y dos de Quito con fecha 17 de agosto del 2006, sucursal de compañía extranjera Colombiana.

OBJETO SOCIAL: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, reparación, distribución y comercialización de maquinaria, equipo, herramientas y partes para las artes gráficas, de impresión y para la industria editorial.

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 17 de agosto del 2006

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Juan Gonzales E3-30 e Ignacio San María

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC: 1792047455001.

MULLER MARTINI COLOMBIA LTDA. está bajo la supervisión de la Superintendencia de Compañías del Ecuador signada con el expediente Nro. 156238.

Al 31 de diciembre del 2015 **MULLER MARTINI COLOMBIA LTDA.** cuenta con un total de 3 trabajadores, los cuales prestan servicios en las áreas de Visita por mantenimiento clientes y administración, en las ciudades de Quito y Guayaquil. A continuación se detallan los trabajadores por área de operación:

Personal	Quito	Guayaquil	Total
Facturación y logística	1	1	2
Administración	1	-	1
Total	2	1	3

OPERACIONES. Como lo menciona la Nota 24 la operación de la Compañía se ha visto afectada por el mal manejo de algunos de sus ex funcionarios por lo que las pérdidas acumuladas superan el 50% del capital más las reservas produciendo un causal de disolución. Para mantenernos en el mercado hemos planificado algunas estrategias que nos permitan generar ventas y por otra parte recuperar los recursos de manera que no se vea afectado el principio de negocio en marcha, adicionalmente también la casa matriz está dispuesta a solventar el patrimonio con aportes de capital o absorción de pérdidas de ser necesario a fin de superar el causal de disolución.

Nota 2. Principales Criterios Contables Aplicados

a) Período Contable

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

Estados de Situación Financiera del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015

Estados Integrales de Resultados, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2015.

Estado de Flujos de Efectivo, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2015, y

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2015.

b) Bases de Preparación

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre del 2015 y sus correspondientes notas se muestran de forma comparativa.

Los estados financieros de la compañía se registran sobre la base del devengado.

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la Compañía observa el cumplimiento de las normas e interpretaciones NIIFs para Pymes.

El artículo 39 del RLORTI establece como Principios generales que: "La contabilidad se llevará por el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América.

c) Efectivo y Equivalentes en efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los saldos caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones en el "Pasivo Corriente".

d) Activos y Pasivos Financieros

Todas las compras y ventas de activos financieros son reconocidas, a valor razonable, en la fecha de la negociación, que es la fecha en la que se adquiere el compromiso de comprar o vender el activo.

e) Cuentas por Cobrar

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente deterioro en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

La determinación de la incobrabilidad se determina aplicando tasas de incobrabilidad según el comportamiento histórico de las carteras de clientes.

f) Préstamos que Devengan Intereses

Los pasivos financieros se valorizan al costo de la transacción. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a 12 meses.

g) Inventarios

Los productos terminados, se valorizan al costo medio ponderado.

Los valores de las existencias así determinados, no exceden sus respectivos valores netos de realización.

El criterio utilizado por **MÜLLER MARTINI COLOMBIA LTDA.** para constituir su provisión de realización de inventario es determinar las tasas de realización del inventario en relación a la antigüedad de su stock, según el comportamiento histórico de este. Para el año 2015, no fue necesaria la creación por obsolescencia de inventarios.

h) Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

i) Impuesto a la Renta Corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

j) Impuesto a la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de la Sección 29 de la NIIF para Pymes.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales

resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el activo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Para el año 2015, la Compañía no determinó diferencias temporarias imponibles y deducibles dentro de su contabilidad.

k) Propiedad Planta y Equipo

Los activos fijos se encuentran valorizados a costo de adquisición, menos la depreciación acumulada. Para el año 2015 no se han determinado posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos, formados por consumo de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos y directamente atribuibles a la construcción o adquisición de activos fijos se capitalizan.

Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

l) Depreciación de Propiedad Planta y Equipo

La Compañía deprecia los activos fijos desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil económica estimada

A continuación, se detallan las vidas útiles asignadas a cada rubro de Activo:

Grupo de Activos	Años de vida útil estimada
Vehículos	5
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computo	3

Medición posterior al reconocimiento

Las partidas de propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

m) Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre del 2015 no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

n) Cuentas por Pagar

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable por ser de corto plazo, por lo cual no se consideró realizar análisis de interés implícito por no existir cuentas a largo plazo.

ñ) Préstamos Bancarios y Sobregiros

La política de la compañía es reconocer los préstamos bancarios inicialmente al valor justo y posteriormente medirlos al costo amortizado; cualquier diferencia entre el monto recibido (neto del costo de la transacción) y el valor de reintegro es reconocida en el estado de resultados en el plazo de los préstamos, usando el método del interés efectivo. Sin embargo, debido al plazo relativamente corto por el cual se contratan estos préstamos su valor nominal no difiere significativamente del que resultaría de aplicar el referido método del costo amortizado.

Los préstamos bancarios y sobregiros son clasificados como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por, al menos, 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

En este año 2015 **MÜLLER MARTINI COLOMBIA LTDA.** no tiene asignado rubro relacionado a Préstamos Bancarios.

o) Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del Impuesto a la Renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de Trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Beneficios de largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

En **MÜLLER MARTINI COLOMBIA LTDA.** por disposición de la Gerencia no se ha efectuado el respectivo cálculo actuarial.

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La Compañía por disposición de la Gerencia no ha efectuado el respectivo cálculo actuarial.

p) Provisiones corrientes y no corrientes

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados.
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

q) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos. Los siguientes criterios específicos del reconocimiento también deben ser cumplidos antes de reconocer ingresos:

Venta de Bienes

Los ingresos por venta de bienes son reconocidos cuando los riesgos y los beneficios significativos de la propiedad de los bienes han sido traspasados al comprador, generalmente al despachar los bienes.

Ingresos por Intereses

Los ingresos son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del monto invertido o que está pendiente de pago y de la tasa de interés efectiva.

r) Reconocimiento de Costos y gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

s) Distribución de dividendos

Los dividendos a los accionistas de la Compañía se deducen del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la compañía. En el año 2015, la Compañía no ha efectuado ningún pago relacionado a dividendos.

t) Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, es el 10% en caso de compañías sociedades anónimas de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

u) Uso de Estimaciones

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Gerente General de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas ("NIIF para Pymes"), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB).

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Compañía para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La valoración de activos y plusvalía comprada (menor valor de inversiones) para determinar la existencia por deterioro de los mismos.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.
- La vida útil y valor residual de equipos e intangibles.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de incobrabilidad de deudores por ventas y cuentas por cobrar a clientes.
- Las hipótesis empleadas para calcular el deterioro del valor de los inventarios.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de modo incierto o Contingentes.
- La hipótesis de generación de ingresos tributables futuros, cuya tributación sea deducible de los activos por impuestos diferidos.
- Las hipótesis utilizadas en la revalorización de activos.

Nota 3. Normas e interpretaciones recientemente revisadas y emitidas sin efecto material sobre los estados financieros.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación y no se prevé un impacto significativo en la aplicación de las mismas. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas.

NIIF 9: Instrumentos financieros

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

Esta Norma sustituye a la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2018, una entidad puede optar por

aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma, si, y solo si, la fecha correspondiente de la entidad de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

NIIF 15: Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes (NIIF 15) establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.

La NIIF 15 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 15 deroga:

- (a) la NIC 11 Contratos de Construcción;
- (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias;
- (c) la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;
- (d) la CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;
- (e) la CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y
- (f) la SIC-31 Ingresos - Permutas de Servicios de Publicidad.

Los ingresos de actividades ordinarias son un dato importante, para los usuarios de los estados financieros, al evaluar la situación y rendimiento financieros de una entidad. Sin embargo, los requerimientos anteriores de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) diferían de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América (PCGA de los EE.UU.) y ambos conjuntos de requerimientos necesitaban mejoras. Los requerimientos de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias de las NIIF previas proporcionaban guías limitadas y, por consiguiente, las dos principales Normas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, NIC 18 y NIC 11, podrían ser difíciles de aplicar en transacciones complejas. Además, la NIC 18 proporcionaba guías limitadas sobre muchos temas importantes de los ingresos de actividades ordinarias, tales como la contabilización de acuerdos con elementos múltiples. Por el contrario, los PCGA de los EE.UU. comprendían conceptos amplios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, junto con numerosos requerimientos para sectores industriales o transacciones específicos, los cuales daban lugar, en algunas ocasiones, a una contabilización diferente para transacciones económicamente similares.

Por consiguiente, el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) y el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), iniciaron un proyecto conjunto para clarificar los principios para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y para desarrollar una norma común sobre ingresos de actividades ordinarias para las NIIF y los PCGA de los EE.UU. que:

- (a) Eliminara las incongruencias y debilidades de los requerimientos anteriores sobre ingresos de actividades ordinarias;

- (b) Proporcionara un marco más sólido para abordar los problemas de los ingresos de actividades ordinarias;
- (c) Mejorara la comparabilidad de las prácticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias entre entidades, sectores industriales, jurisdicciones y mercados de capitales;
- (d) Proporcionara información más útil a los usuarios de los estados financieros a través de requerimientos sobre información a revelar mejorados; y
- (e) Simplificara la preparación de los estados financieros, reduciendo el número de requerimientos a los que una entidad debe hacer referencia.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

(a) Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente—un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como uno solo. La NIIF 15 también proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos.

(b) Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato—un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato.

(c) Etapa 3: Determinar el precio de la transacción—el precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluirá en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable.

d) Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato.

(e) Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño—una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente) o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

Modificaciones a normas existentes:

Agricultura: Plantas Productoras (Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41)

Una planta productora es una planta viva que:

- (a) se utiliza en la elaboración o suministro de productos agrícolas;
- (b) se espera que produzca durante más de un periodo; y
- (c) tiene una probabilidad remota de ser vendida como productos agrícolas, excepto por ventas incidentales de raleos y podas.

Importe en libros es el importe por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Las plantas productoras se contabilizan de la misma forma que los elementos de propiedades, planta y equipo construidos por la propia entidad antes de que estén en la ubicación y condiciones necesarias para ser capaces de operar en la forma prevista por la gerencia. Por consiguiente, las referencias a "construcción" en esta Norma deben interpretarse como que cubren actividades que son necesarias para implantar y cultivar las plantas productoras antes de que estén en la ubicación y condición necesaria para ser capaces de operar en la forma prevista por la gerencia.

Agricultura: Plantas Productoras

(Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41)

Emitida en junio de 2014, modificó los párrafos 3, 6 y 37 y añadió los párrafos 22A, y 81L a 81M. Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva, de acuerdo con la NIC 8, excepto por lo que se especifica en el párrafo 81M. En el periodo de presentación en que se aplique por primera vez Agricultura: Plantas Productoras (Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41), una entidad no necesita revelar la información cuantitativa requerida por el párrafo 28(f) de la NIC 8 para el periodo corriente. Sin embargo, una entidad presentará la información cuantitativa requerida por el párrafo 28(f) de la NIC 8 para cada periodo anterior presentado. Una entidad puede optar por medir una partida de plantas productoras a su valor razonable al comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros para el periodo de presentación en el cual la entidad aplique por primera vez Agricultura: Plantas Productoras (Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41) y utilice ese valor razonable como su costo atribuido en esa fecha. Cualquier diferencia entre el importe en libros anterior y el valor

razonable se reconocerá en las ganancias acumuladas iniciales al comienzo del primer periodo presentado.

N/A PARA MÜLLER

Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

(Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)

No es apropiado un método de depreciación que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo. Los ingresos de actividades ordinarias generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente, reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos de dicho activo. Por ejemplo, los ingresos de actividades ordinarias se ven afectados por otra información y procesos, actividades de venta y cambios en los volúmenes de ventas y precios. El componente del precio de los ingresos de actividades ordinarias puede verse afectado por la inflación, la cual no tiene relación con la forma en que se consume el activo

Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38), emitido en mayo de 2014, modificó el párrafo 56 y añadió el párrafo 62A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados

(Modificaciones a la NIC 27)

Estados financieros separados son los presentados por una controladora (es decir, un inversor con el control de una subsidiaria) o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre ésta, entidad en los que ésta podría elegir, sujeta a los requerimientos de esta norma, contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas se contabilizan al costo, o de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, o utilizando el método de la participación como se describe en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- (a) al costo, o;
- (b) de acuerdo con la NIIF 9.; o
- (c) utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28.

La entidad aplicará el mismo tratamiento contable a cada categoría de inversión. Las inversiones contabilizadas al costo o utilizando el método de la participación se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas en aquellos casos en que éstas se clasifiquen como mantenidas para la venta o para distribución (o se incluyan en un grupo de activos para su disposición que se clasifique como mantenido para la venta o para distribución). En estas circunstancias, no se modificará la medición de las inversiones contabilizadas de acuerdo con la NIIF 9.

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27), emitida en agosto de 2014, modificó los párrafos 4 a 7, 10, 11B y 12. Una entidad aplicará esas modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 de forma

retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto

(Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28)

Pérdida de control

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria, la controladora:

(a) Dará de baja en cuentas los activos y pasivos de la antigua subsidiaria del estado de situación financiera consolidado.

(b) Cuando se pierda el control, reconocerá cualquier inversión conservada en la antigua subsidiaria a su valor razonable, y posteriormente contabilizará dicha inversión y los importes adeudados por la antigua subsidiaria o a ésta, de acuerdo con las NIIF correspondientes. Esa participación conservada a valor razonable se medirá nuevamente, como se describe en los párrafos B98(b)(iii) y B99A. El valor nuevamente medido en la fecha en que se pierde el control se considerará como el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o el costo en el momento del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto, si procede.

(c) Reconocerá la ganancia o pérdida asociada con la pérdida de control atribuible a la anterior participación controladora, como se especifica en los párrafos B98 a B99A.

Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto

(Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)

Emitida en septiembre de 2014, modificó los párrafos 25 y 26 y añadió el párrafo B99A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a transacciones que tengan lugar en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas

(Modificaciones a la NIIF 11)

Esta NIIF requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, aplique todos los principios sobre la contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de esta NIIF. Además, la adquirente revelará la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para combinaciones de negocios.

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11), emitida en mayo de 2014, modificó el encabezamiento después del párrafo B33 y añadió párrafos

Si una entidad aplica estas modificaciones pero no aplica todavía la NIIF 9, la referencia en estas modificaciones a la NIIF 9 deberá interpretarse como una referencia a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Modificaciones a la NIIF 11—mayo de 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Beneficios a empleados

(Modificaciones a la NIC 19)

Se modifica esta norma para reconocer que la tasa de descuento a ser utilizada debe corresponder con bonos en la moneda local.

La fecha de transición es para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2016 pudiendo aplicarlo anticipadamente debiendo revelar ese hecho. Cualquier ajuste por su aplicación debe realizarse contra las utilidades retenidas al inicio del periodo.

Nota 4. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El detalle por cada concepto de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

Descripción		2015	2014
Caja Chica	US\$	400,00	400,00
Banco Internacional Cta. Cte.		6.196,29	15.379,02
Banco Internacional Cta. Ahorros		22.893,57	21.801,98
Total	US\$	29.489,86	37.581,00

Nota 5. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Corresponden a saldos por cobrar de los créditos concedidos a los clientes nacionales y cuentas por cobrar varios, adjunto detalle de las cuentas superiores a los US\$ 100.000 a continuación se muestra sus componentes:

Descripción		2015	2014
Cuentas por cobrar comerciales	US\$	64.784,17	76.654,93
Otras cuentas por cobrar relacionadas			2,41
Gastos anticipados		2.212,29	1.665,88
Arriendos pagados por anticipado			-
Otras cuentas por cobrar no relacionadas		807.830,99	808.338,66
Total	US\$	874.827,45	886.661,88

ANEXO 1				ANEXO 1			
Nombre Cliente	2015			Nombre Cliente	2014		
	Referencia CxC	Fecha CxC	Saldo al corte		Referencia CxC	Fecha CxC	Saldo al corte
ARTEGRAFICO CA	001-001-000001701	24/03/2014	1.801,76	ARTEGRAFICO CA	001-001-000001708	01/04/2014	134,40
ARTEGRAFICO CA	001-001-000001708	01/04/2014	134,4	ARTEGRAFICO CA	001-001-000001701	24/03/2014	1.801,76
COMUNIKGRAFT SA	001-001-000002010	06/07/2015	0,01	ARTES GRAFICAS SENEFELDER CA	001-001-000001895	18/12/2014	1,00
EDITORES NACIONALES S.A. (REVISTA VISTAZO)	001-001-000002079	17/11/2015	97,84	C.A. EL UNIVERSO	001-001-000001832	11/08/2014	14,18
EL TELEGRAFO EP	001-001-000001964	01/05/2015	107,33	EDITOGRAN S.A.	001-001-000001892	18/12/2014	1.232,72
EL TELEGRAFO EP	001-001-000002039	09/09/2015	2.749,30	EDITOGRAN S.A.	001-001-000001867	22/10/2014	4.181,77
EL TELEGRAFO EP	001-001-000002055	06/10/2015	0,6	EDITOGRAN S.A.	001-001-000001866	16/10/2014	9.006,33
EL TELEGRAFO EP	001-001-000002063	04/11/2015	13.086,08	EDITOGRAN S.A.	001-001-000001878	18/11/2014	51.433,70
EL TELEGRAFO EP	001-001-000002082	01/12/2015	8.866,63	EDITORES NACIONALES S.A. (REVISTA VISTAZO)	001-001-000001886	01/12/2014	858,24
HEIDELBERG ECUADOR S.A.	001-001-000002087	04/12/2015	728,17	EDITORIAL ECUADOR	001-001-000001884	01/12/2014	336,00
IMPRENTA MARISCAL CIA. LTDA.	001-001-000001967	01/05/2015	14,15	GRUPO EL COMERCIO CA	001-001-000001710	03/04/2014	45,14
IMPRENTA MARISCAL CIA. LTDA.	001-001-000002068	09/11/2015	362,54	GRUPO EL COMERCIO CA	001-001-000001499	03/05/2013	68,77
IMPRENTA MARISCAL CIA. LTDA.	001-001-000002069	09/11/2015	1.007,83	IMPRENTA MARISCAL CIA. LTDA.	001-001-000001889	08/12/2014	101,82

Nombre Cliente	Referencia CxC	Fecha CxC	Saldo al corte		Nombre Cliente	Referencia CxC	Fecha CxC	Saldo al corte
IMPRENTA MARISCAL CIA. LTDA.	001-001-000002070	09/11/2015	314,96		IMPRENTA MARISCAL CIA. LTDA.	001-001-000001894	18/12/2014	157,70
IMPRENTA MARISCAL CIA. LTDA.	001-001-000002074	16/11/2015	1.490,17		IMPRENTA MARISCAL CIA. LTDA.	001-001-000001872	06/11/2014	276,42
IMPRENTA MARISCAL CIA. LTDA.	001-001-000002088	10/12/2015	193,39		IMPRENTA MARISCAL CIA. LTDA.	001-001-000001868	04/11/2014	682,71
IMPRENTA MARISCAL CIA. LTDA.	001-001-000002096	15/12/2015	2.824,62		MULLER MARTINI MARKETING AG	001-001-000001879	19/11/2014	447,63
OFFSET ABAD CA	001-001-000001983	03/06/2015	0,01		POLIGRAFICA C.A.	001-001-000001885	01/12/2014	243,60
OFFSET ABAD CA	001-001-000002058	21/10/2015	918,27		POLIGRAFICA C.A.	001-001-000001893	18/12/2014	328,78
OFFSET ABAD CA	001-001-000002066	04/11/2015	1.156,85		POLIGRAFICA C.A.	001-001-000001874	10/11/2014	342,72
OFFSET ABAD CA	001-001-000002067	05/11/2015	918,27		POLIGRAFICA C.A.	001-001-000001877	18/11/2014	514,08
OFFSET ABAD CA	001-001-000002073	11/11/2015	670,56		POLIGRAFICA C.A.	001-001-000001881	24/11/2014	570,12
OFFSET ABAD CA	001-001-000002072	11/11/2015	3.079,24		POLIGRAFICA C.A.	001-001-000001873	07/11/2014	1.284,60
OFFSET ABAD CA	001-001-000002080	17/11/2015	731,01		POLIGRAFICA C.A.	001-001-000001890	08/12/2014	5.643,66
OFFSET ABAD CA	001-001-000002084	01/12/2015	1.922,96		TASKI S.A.	001-001-000001854	01/10/2014	66,00
OFFSET ABAD CA	001-001-000002094	11/12/2015	8.915,99		VALORES POR FACTURAR			1.400,00
POLIGRAFICA C.A.	001-001-000002036	01/09/2015	0,03		VALORES POR APLICAR			4.518,92
POLIGRAFICA C.A.	001-001-000002037	01/09/2015	30,24		TOTAL			76.654,93
POLIGRAFICA C.A.	001-001-000002049	01/10/2015	1.002,85					
POLIGRAFICA C.A.	001-001-000002059	20/10/2015	121,92					
POLIGRAFICA C.A.	001-001-000002075	16/11/2015	941,41					
POLIGRAFICA C.A.	001-001-000002077	16/11/2015	1.222,75					
POLIGRAFICA C.A.	001-001-000002086	04/12/2015	975,36					
POLIGRAFICA C.A.	001-001-000002089	10/12/2015	22,42					
POLIGRAFICA C.A.	001-001-000002090	10/12/2015	435,73					
POLIGRAFICA C.A.	001-001-000002091	10/12/2015	4.882,28					
POLIGRAFICA C.A.	001-001-000002092	10/12/2015	1.537,34					
POLIGRAFICA C.A.	001-001-000002095	14/12/2015	330,25					
STILINDGRAF SA	001-001-000002081	17/11/2015	134,4					
TASKI S.A.	001-001-000001999	01/07/2015	1.089,00					
TASKI S.A.	001-001-000002051	01/10/2015	280,5					
TASKI S.A.	001-001-000002085	03/12/2015	302,4					
VALORES POR APLICAR			-617,65					
TOTAL			64.784,17					

Anexo 2:

Detalle	2015	2014
SUGRADI	205,653.29	205,653.29
DANIEL VICUÑA	215,742.64	215,742.64
EDISON AGUIRRE GARCIA	253,406.51	253,406.51
OMAR VARGAS	67,026.14	67,026.14
RUBEN FLORES	66,000.00	66,000.00
TRAMITES IMPORTACIONES (LUIS LLERENA)	2.41	510.08
TOTAL	807,830.99	808,338.66

La empresa mantiene juicios desde enero de 2015 a los señores Daniel Vicuña, Edison Aguirre y Rubén Flores por el delito de abuso de confianza. Este juicio lo plantea el Sr. Rafael Klug, Representante Legal de la compañía esto lo maneja el estudio jurídico Molina Gallegos & Asociados los cuales asumen la defensa de la compañía sobre la causa penal 17256-2015-0012 la misma que se encuentra en proceso de evacuación de la audiencia de juicio ante el Tribunal de Garantías Penales.

Con la empresa SUGRADI existe un valor registrado por 205.653 de estos valores fueron ventas que nunca fueron cancelados a la compañía. Igualmente se mantiene un juicio desde septiembre del 2013 al representante legal Sra. Azucena Fortunata Zambrano Macías, planteado por el Sr. Sr. Rafael Klug-

A la persona Omar Vargas le fue girado un cheque con fecha 7 de marzo de 2013 por lo que se la relaciona con las personas que están llamadas a juicio penal antes mencionadas.

Anexo 3:

Detalle	2015	2014
VARIOS	2.212,29	1.668,29
TOTAL	2.212,29	1.668,29

Nota 6. Activos por Impuestos Corrientes

Al 31 de diciembre del 2015 el saldo de la cuenta está compuesto por:

NOMBRE	2015	2014
IVA RETENIDO	42.834,26	29.368,19
CREDITO TRIBUTARIO ACUMULADO	5.495,30	9.676,99
RETENCION IMPUESTO A LA RENTA AÑO ACTUAL	3.097,28	5.157,16
RETENCION IMPUESTO A LA RENTA 2011	-	22.764,29
TOTAL	51.426,84	66.966,63

Nota 7. Inventarios

Los rubros que componen las existencias son los siguientes

Descripción		2015	2014
Mercaderías	US\$	136.213,43	156.928,00
Total	US\$	136.213,43	156.928,00

Nota 8. Propiedad, Mobiliario y Equipo

El movimiento es el siguiente:

Concepto	Muebles y Enseres	Maquinaria y Equipo	Equipo de Computación	Vehículos y Equipo de Transportes	Total
Al 31-Dic-2014					
Saldo Inicial	3.221,23	11.818,17	8.204,75	25.891,97	49.136,12
(+) Adiciones	-	-	-	-	-
(-) Bajas o ventas	-	-	-	-	-
Depreciaciones	- 159,20	- 1.056,24	- 72,42	-	- 1.287,86
Saldo Final	3.062,03	10.761,93	8.132,33	25.891,97	47.848,26

Cabe indicar que la compañía aplica la depreciación en base a la norma tributaria siendo así:

Grupo de Activos	Años de vida útil estimada
Vehículos	5
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computo	3

Nota 9. Gastos de Organización y Constitución

El movimiento es el siguiente:

NOMBRE	2015	2014
GASTOS DE ORGANIZACION Y CONSTITUCION	-	15.413,53
(-)AMORTIZACION GASTOS DE ORGANIZACION Y CONSTITUCION	-	-15.413,53
TOTAL	-	-

Nota 10. Cuentas por pagar comerciales

Corresponde a los créditos concedidos por los proveedores nacionales y extranjeros que se encuentran pendiente de pago, a continuación un detalle:

	2015	2014	
US\$	2.547,57	4.181,80	
(i)	832.168,66	806.425,74	ANEXO 4
US\$	834.716,23	810.607,54	

(i) Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponde a la cuenta por pagar a Müller AG, Müller Co. por compra mercadería y servicios.

Un detalle es como sigue:

NOMBRE	2015	2014
MULLER MARTINI MARKETING AG	794.571,66	768.042,15
MULLER MARTINI COLOMBIA LTDA (BOGOTA)	37.597,00	37.597,00
OTROS EXTERIOR	-	786,59
TOTAL	832.168,66	806.425,74

Nota 11. Pasivos por Impuestos Corrientes

Las cuentas por pagar por concepto de impuestos son las siguientes:

Descripción	2015	2014
Retenciones en la Fuente IR	591,37	3.488,26
12% IVA en ventas	3.911,70	1.048,96
Retenciones en la Fuente IVA	556,50	1.874,36
Impuesto a la Renta Personal	-	-
Impuesto a la Renta por pagar	368,79	8.399,96
Total	5.428,36	14.811,54

Nota 12. Obligaciones laborales corrientes

Corresponde a los siguientes componentes:

Descripción	2015	2014
Sueldos por Pagar	-	-
Beneficios Sociales por Pagar	1.058,93	1.058,56
Aportes IESS por Pagar	729,69	1.104,85
Préstamos IESS por Pagar	841,88	476,30
Participación Trabajadores	-	-
Total	2.630,50	2.639,71

Nota 13. Obligaciones Laborales no Corrientes

Se refiere a las provisiones por jubilación patronal y desahucio que realiza la empresa en base al informe actuarial.

N/A Ya que la compañía no realizó el estudio actuarial debido a que la casa matriz no autorizo el gasto que con lleva la realización de un estudio actuarial.

Nota 14. Otras Cuentas por Pagar - Largo Plazo

Corresponde a los siguientes componentes:

Descripción	2015	2014
Del Exterior México	482.960,00	482.960,00
Total	482.960,00	482.960,00

Corresponde a préstamo otorgado por Müller Mx. en el año 2013 para ayuda a la compañía local por lo cual no estipula intereses y es lo que se acordado con Müller México., este préstamo fue respectivamente registrado en el Banco Central del Ecuador y hasta el momento no se tiene una fecha aproximada de pago.

Nota 15. Capital Social

El capital pagado al 31 de Diciembre del 2015 es de:

Cuenta	2015	2014
CAPITAL	2,000.00	2,000.00

Nota 16. Resultados Obtenidos

Los resultados de ejercicios anteriores se detallan así:

Código	Cuenta	2015	2014
30401	RESULTADO UTILIDAD EJERCICIOS ANTERIORES	- 83,181.53	- 83,181.53
30402	RESULTADO PERDIDA EJERCICIOS ANTERIORES	246,754.97	229,854.01
30403	RESULTADO EJERCICIO ACTUAL	72,184.13	16,900.96
	TOTAL	235,757.57	163,573.44

Durante el años 2015 se ha registrado pérdidas correspondientes a US \$ 72.184,13 éstas junto a las pérdidas acumuladas de años anteriores hacen que la empresa incurra en causal de disolución.

Nota 17. Ingresos Ordinarios

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el detalle de los Ingresos es el siguiente:

Descripción	US\$	2015	2014
Ventas brutas		229.630,34	370.904,93
TOTAL		<u>229.630,34</u>	<u>370.904,93</u>

Nota 18. Costo de Ventas

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el detalle del Costo de Ventas es el siguiente:

Descripción		2015	2014
Costo de Ventas	US\$	58.790,42	151.198,62
Total	US\$	58.790,42	151.198,62

Nota 19. Gastos Ventas, Administrativos y Financieros

El detalle de los gastos ventas, administrativos y otros gastos al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es el siguiente:

Cuenta	2015	2014
DE VENTAS		15,000.00
HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES		15,000.00
ADMINISTRATIVOS	200,022.99	175,446.39
SUELDOS SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	36,284.88	34,630.42
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondos de reserva)	8,349.24	7,662.70
DECIMO TERCER SUELDO	3,023.76	2,886.05
DECIMO CUARTO SUELDO	1,050.35	1,019.98
HONORARIOS, COM. Y DIETAS A PERSONAS NATURALES (INCLUYE SERVICIOS LEGALES)	66,586.01	33,745.56
BONO NAVIDEÑO	600.00	600.00
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	337.29	713.18
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	13,368.00	13,361.74
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD		1,283.73
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	191.59	137.51
SUSCRIPCIONES		480.00
SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)	3,479.52	3,838.88
TRANSPORTE	1,982.74	2,750.42
Cuenta	2015	2014
GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	251.55	277.83
GASTOS DE VIAJE	32,807.58	35,042.72
AGUA, ENERGÍA, LUZ Y TELECOMUNICACIONES	5,491.55	4,881.75
NOTARIAS Y REG. DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES (Y OTROS GASTOS LEGALES)	8,820.56	2,767.60
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	5,730.62	5,786.79
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1,287.90	4,833.60
MATERIALES		55.09-
OTROS GASTOS	1.01	0.10
CORREO CURIER	2,212.64	4,982.65
SERVICIOS TERCEROS (INCLUYE MONITOREO)	1,001.96	978.48
SUMINISTROS Y MATERIALES DE OFICINA Y OTROS	1,054.88	1,408.39
IVA AL GASTO	982.30	164.04
SALIDA DE DIVISAS	802.75	7,011.11
BONO MOVILIZACION (ROLES)	4,200.00	4,200.00
GASTOS INVENTAREABLES.	124.31	56.25

Cuenta	2015	2014
OTROS GASTOS	32,534.08	22,767.08
GASTOS NO DEDUCIBLES VARIOS (sin soporte, retenc. asumidas)	3,987.17	22,767.08
NO DEDUCIBLES CRUCE CUENTAS (IMPUESTOS NO COMPENSADOS)	22,764.29	-
NO DEDUCIBLES GASTOS DE VIAJE Y MOVILIZACIONES	5,286.66	-
NO DEDUCIBLES DERIVADOS DE CAJA CHICA	495.96	-

El detalle de los gastos financieros al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es el siguiente:

Descripción	2015	2014
Intereses Bancarios	US\$ -	-
Comisiones	5.696,21	-
Diferencia en Cambio	3.894,14	16.127,69
Otros Gastos Financieros (Bancarios)	755,42	838,06
Total	US\$ 10.345,77	16.965,75

Nota 20. Otros Ingresos

Corresponde a otros valores asignados como otros por no ser del giro normal del negocio a continuación un detalle:

Nombre	2015	2014
Otros Intereses Generados	-	205,41
Otras Rentas	247,58	2.924,20
Total	247,58	3.129,61

Nota 21. Impuesto a la Renta y Participación Trabajadores

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto a la renta a la tasa del 22%, bajo el supuesto de que no reinvertiría las utilidades.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

La determinación del impuesto a la renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Dicha determinación se muestra en la siguiente página:

Determinación del Impuesto a la Renta			
Concepto	2015	2014	
Utilidad Contable	(71.815,34)	(8.501,00)	
(-) 15% Participación trabajadores	-	-	
(+) Gastos No Deducibles	58.445,32	46.682,65	
(-) Amortización Pérdidas Años Anteriores	-	-	
BASE GRAVADA PARA EL IMPUESTO A LA RENTA	(13.370,02)	38.181,65	
Impuesto a la Renta Causado 22%	-	8.399,96	
Anticipo determinado Ejercicio Fiscal Corriente	3.466,07	23.099,27	
Impuesto a la Renta Compañía 2015 - 2014	368,79	8.399,96	
(-) Retenciones en la Fuente Ejercicio Fiscal	(3.097,28)	(5.157,16)	
Por pagar	368,79	3.242,80	

Nota 22. Administración del Riesgo

Los principales factores de riesgo propios de la actividad de **MÜLLER MARTINI COLOMBIA LTDA.** Dependen del nivel del crecimiento económico en Ecuador.

a) Riesgos de Mercado

Los costos y gastos de operación han continuado creciendo al menos al ritmo de la inflación: sueldos, salarios, fletes, papelería, servicios básicos, etc.

b) Riesgo de Liquidez

Las fuentes de financiamiento de la Compañía están comprendidas principalmente por el saldo entre las cuentas por cobrar y pagar que posee la Compañía.

Müller Martini AG es la principal fuente de financiamiento por cuanto tenemos crédito directo con ellos.

La política definida para mitigar los efectos de crédito busca que ambas fuentes de financiamiento tenga una estructura balanceada entre fuentes de corto y largo plazo, una baja exposición de riesgo y estén de acuerdo a los flujos que genera la Compañía.

La Compañía estima periódicamente las necesidades proyectadas de liquidez para cada período, mediante análisis de flujos de caja que miden los montos de efectivo a recibir (cuentas por cobrar a clientes), los egresos respectivos de la Compañía (pago de proveedores, gastos financieros, dividendos etc.) y los montos de efectivo disponibles, de manera de no tener que recurrir a financiamientos externos de corto plazo.

c) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito de la Compañía lleva directa relación a la capacidad que tienen sus clientes de cumplir sus compromisos. En función de lo anterior, cada cliente es administrado de acuerdo a las políticas y procedimientos definidas por la Compañía.

Al otorgarse crédito a clientes, éstos son evaluados crediticiamente a objeto de disminuir los riesgos de no pago.

La actual política de la Compañía define las provisiones asociadas a sus clientes en función de su calidad crediticia e historial de deudas vigentes, no obstante, de existir evidencias de no pago estas son incorporadas a la provisión.

Nota 23. Partes Relacionadas

- a) El siguiente es un resumen de las principales transacciones comerciales realizadas durante el año 2015 y 2014, con partes relacionadas.

Detalle		2015	2014
Compra de Mercaderías	US\$	40.986,58	142.892,19
Total	US\$	40.986,58	142.892,19

b) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Compañía, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro del consejo de Administración. Durante el año 2015 se entregó por concepto de comisiones de ventas

Nombre	Cargo	Valor
Sr. Rafael Klug	Gerente General	3.987,17

Nota 24. Hechos Ocurredos después del período al que se informa

Los funcionarios quienes desfalcaron a la compañía fueron sentenciados en primera instancia a cumplir penas de cárcel. Según la sala penal de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha, el martes 27 de septiembre de 2016

En la feria mundial de Artes Gráficas en Alemania celebrada en junio de 2016, se consiguieron nuevas líneas de distribución de maquinarias y accesorios complementarias a nuestra industria, las cuales se están empezando a presentar al mercado ecuatoriano, así mismo se han implementado contratos de servicio técnico preventivo y correctivo con el estado ecuatoriano así como con nuestros principales clientes a fin de lograr un ingreso más constante que sufrague los costos de operación. Como parte de las estrategias se ha buscado una optimización del uso de los recursos en base a una reducción de costos.

Nota 25. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2015 han sido aprobados por la gerencia de la Compañía el 9 de agosto de 2016.

Atentamente,

M. Katherine Guzmán J.

Contadora
